

DICIEMBRE.

Tiene 31 días: el día, por término medio, 9 horas y 32 minutos, y la noche 14 horas y 28 minutos. La palabra *Diciembre* se deriva de la latina *December*, que significa décimo, lugar que ocupaba este mes en el antiguo calendario romano.—El signo de este mes es CAPRICORNIO, y se le representa con una cabra.—Mes consagrado á la Inmaculada Concepcion de la Virgen.—Oracion á las 5 y 12 y desde el 16 á las 5 y 14.

SOL	Sale	H. M.		H. M.
		7 4	1 Juev. Sta. Natalia, viuda. Barcelona, Búrgos y Zaragoza, s. Egerico, s. Eloy s. Casiano, ob. Cádiz, sta. Cándida, mr.	4 35
		7 5	2 Vier. Sta. Bibiana, vg. y mr., s. Pedro Crisólogo, ob. y dr., s. Ponciano y sta. Elisa. Barcelona, sta. Aurelia.	4 34
		7 6	3 Sáb. S. Francisco Javier, patron de Navarra, s. Claudio y sta. Hilaria.	4 34
		7 7	4 Dom. II de Adviento. Sta. Bárbara, vg. y mr. Barcelona, s. Pedro Crisólogo. <i>Indulgencia plenaria.—Publicase la Bula en todas las parroquias.</i>	4 34
		7 8	5 Lun. S. Sabas, ab., s. Anastasio, mr. y s. Dalmacio. Barcelona, sta. Crispina.	4 34
		7 9	6 Mar. S. Nicolás de Bari, arz. de Mira y cf., sta. Asela y s. Torcian.	4 34
		7 9	7 Miér. S. Ambrosio, ob. y dr., s. Urbano y s. Martín, ab. Barcelona, s. Teodoro, mr.— <i>Desde las visperas de hoy hasta ponerse el sol de mañana, se gana indulgencia plenaria visitando cualquier iglesia dedicada con cualquier advocacion á la Santísima Virgen, previa la confesion y comunión.—Abstinencia en Madrid y general por devoción.</i>	4 34
		7 10	8 Juev. LA PURISIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA, PATRONA DE ESPAÑA É INDIAS.— <i>Subileo en las iglesias de la advocacion de la Virgen. Luna llena á las 2 y 24 minutos de la madrugada en Géminis.—Buen tiempo.</i>	4 34
		7 11	9 Viér. Sta. Leocadia, vg. y mr. Barcelona, s. Cipriano, ab.	4 34
		7 12	10 Sáb. Ntra. Sra. de Loreto, sta. Eulalia de Mérida y s. Melquiades.	4 34
		7 13	11 Dom. III de Adviento. S. Dámaso, papa y cf. Barcelona, s. Sabino, ob. Cádiz, s. Eutiquio.— <i>Indulgencia plenaria.</i>	4 34
		7 14	12 Lun. La aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y s. Donato y compañeros mártires. Barcelona, s. Sisenio y sta. Dionisia. Zaragoza, s. Constantio y comps. mrs. Córdoba sta. Eulalia.	4 34
		6 14	13 Mar. Sta. Lucía, vg. y mr., sta. Otilia, el beato Juan de Marinonio, confesor y s. Orestes.	4 34
		7 15	14 Miér. S. Nicasio, ob. y mr. y sta. Eutropia. Búrgos y Salamanca, s. Arsenio. Barcelona, Córdoba y Zaragoza, s. Espiridion.— <i>Témpora.</i>	4 35
		* 7 16	15 Juev. S. Eusebio, ob. y mr. Barcelona y Córdoba, s. Valeriano. <i>Quarto menguante á las 8 y 56 minutos de la noche en Virgo.—Hielos.</i>	4 35
		7 17	16 Vier. S. Valentin, mr. y s. Abdon. Barcelona, s. Concordio y sta. Adelaida. Zaragoza, s. Eusebio, ob. Cádiz, los Tres Niños del Horno de Babilonia.— <i>Témpora.</i>	4 35
		7 17	17 Sáb. S. Lázaro, ob. y s. Francisco de Sena. Barcelona, la beata Begga.— <i>Témp.</i>	4 35
		7 18	18 Dom. IV de Adviento. Ntra. Sra. de la O, patrona de Pontevedra y s. Graciano.	4 36
		7 19	19 Lun. S. Nemesio, mr. Zaragoza, sta. Justa.	4 36
		7 19	20 Mar. Sto. Domingo de Silos, ab. y cf. y s. Julio. Barcelona, s. Filogonio.— <i>Ayuno.—Vigilia.—Témpora.</i>	4 37
		7 20	21 Miér. Sto. Tomás, Apóstol y s. Glicerio.— <i>Eclipse total de sol visible como parcial en Madrid.</i>	4 37
SOL EN CAPRICORNIO.—INVIERNO.				
		7 20	22 Juev. S. Demetrio, s. Fabiano y cps. mrs. Barcelona, s. Zenon, soldado, mr. <i>Luna nueva á las 12 y 4 minutos del día en Capricornio.—Grandes frios.</i>	4 38
		7 21	23 Vier. Sta. Victoria, vg. y mr. Barcelona, s. Sérvulo, cf. Zaragoza, el beato Nicolás, factor.	4 38
		7 21	24 Sáb. S. Gregorio, presb. y comps. mrs. Barcelona, s. Delfin, ob.— <i>Ordenes. Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.—Ciérranse los tribunales.</i>	4 39
		7 21	25 Dom. LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, y sta. Anastasia, mr.— <i>Indulgencia plenaria en todas las iglesias.</i>	4 36
		7 22	26 Lun. S. Esteban, Proto-Mártir, s. Marino y s. Arquelao. Barcelona, s. Zósimo y s. Marino.— <i>Indulgencia plenaria.</i>	4 40
		7 22	27 Mar. S. Juan Apóstol y Evangelista y sta. Nicereta.— <i>Indulgencia plenaria.</i>	4 41
		7 23	28 Miér. La Degollacion de los stos. Inocentes, mrs., s. Troadie y sta. Teófila.— <i>Indulgencia plenaria.</i>	4 41
		7 23	29 Juev. S. Tomás Cantuariense, ob. y mr. y s. Trofimio. <i>Quarto creciente á las 4 y 24 minutos de la tarde en Aries.—Hielos.</i>	4 42
		7 23	30 Vier. La Traslacion de Santiago Apóstol y s. Sabino.	4 43
		7 23	31 Sáb. Silvestre, papa y conf. Barcelona, sta. Coloma, vg. y mr.	4 44

ALMANAQUE ASTRONÓMICO.

Tabla de las fiestas movibles desde 1870 hasta 1890.

Años.	Letra dominical.	Epactas.	Pásqua.
1870	B.	XXVIII.	17 Abril.
1871	A.	IX.	9 Abril.
1872	G. F.	XX.	51 Marzo.
1873	E.	I.	15 Abril.
1874	D.	XII.	5 Abril.
1875	C.	XXIII.	28 Marzo.
1876	B. A.	IV.	16 Abril.
1877	G.	XV.	4 Abril.
1878	F.	XXVI.	21 Abril.
1879	E.	VII.	15 Abril.
1880	D. C.	XVIII.	28 Marzo.
1881	B.	*	17 Abril.
1882	A.	X.	9 Abril.
1883	G.	XXI.	25 Marzo.
1884	F. E.	III.	13 Abril.
1885	D.	XIV.	5 Abril.
1886	C.	XXV.	25 Abril.
1887	B.	VI.	10 Abril.
1888	A. G.	XVII.	1 Abril.
1889	F.	XXVIII.	21 Abril.
1890	E.	IX.	6 Abril.

Alteraciones atmosféricas.

Las alteraciones atmosféricas ó mudanza de los tiempos son producidas por la vária combinacion de los planetas. Hé aquí algunas de estas combinaciones, con la explicacion de los fenómenos que producen:

Combinacion ó aspecto de Saturno con Júpiter.

Tratando en particular de lo que significan los aspectos de cada uno de los planetas cuando se juntan con otro, diremos primeramente que cuando Júpiter y Saturno se juntaren por cuerpo, causarán alteracion en el aire por muchos dias antes y despues, por

causa de sus tardos movimientos; y esto será conforme las calidades del signo del Zodiaco donde se hallaren, y segun la naturaleza y propiedad de las estrellas fijas que con ellos se juntaren; porque en signos igneos producen mucha sequía, aumentando el calor del estío, y en el invierno templan el aire mitigando los frios. En signos húmedos causan continuas lluvias é inundaciones. En esta conjuncion se ha de considerar cuál de los dos está más fuerte; porque si Saturno dominare sobre Júpiter, pronostica largas y malas enfermedades, y si prevaleciere Júpiter, pronostica buenos efectos, ó por lo ménos, no malos.

Mas si estos dos planetas se miraren en oposicion ó cuadrado en signos húmedos, causarán en el aire granizo con lluvia y vientos; esto muchos dias, antes ó despues, y con evidencia.

Particularmente en cualquiera de estos aspectos que se miraren producirán en el verano aire turbio y húmedo; en el estío truenos y granizo; en el otoño vientos ó lluvias; en el invierno aire turbio; y universalmente cuando Saturno y Júpiter se juntaren por cuerpo ó aspecto fuerte producirán consistencia y perfeccion en los cuerpos.

Saturno con Marte.

La conjuncion de Saturno con Marte dura en sus efectos algunos dias antes y despues, segun la calidad del signo y de las estrellas fijas con que se hallan, y algunas veces dura más su significacion, si entonces Marte fuere de movimiento tardo, y no se apartare tan presto de Saturno. Esta con-

juncion propiamente significa granizo. En signos húmedos causa lluvias con granizo, casi siempre multiplica las nubes y vientos, produce lluvias, corrompe el aire, destruye todo conforme la calidad del planeta más fuerte, y del lugar donde se hallan y de las demás causas.

Los aspectos opuestos y cuadrados de estos dos planetas pronostican lluvias con truenos, relámpagos y tempestades, y particularmente de cualquier modo que se junten en el verano producen lluvias ó truenos; en el estío truenos y granizo; en el otoño lluvia ó nubes, y en el invierno remision de frio.

Saturno con el Sol.

Saturno por conjuncion, oposicion y cuadrado con el Sol, produce lluvias, granizo y dias frios algunos antes ó despues, principalmente en signos acuáticos, ó en Sagitario y Capricornio, y en la primera y principal abertura de puertas, por la tardanza de la separacion; pero particularmente en el verano causa lluvias y frialdad; en el estío granizo y truenos con remision de calor; en el otoño lluvias y frios, y en el invierno nieves ó tiempo nebuloso, húmedo y tenebroso.

Saturno con Vénus.

Saturno junto con Vénus por conjuncion ó aspecto fuerte, produce lluvias y frios, y especialmente en signos acuáticos, y alguna vez granizo menudo; en particular en el verano causa lluvias y frios; en el estío lluvias ligeras; en el otoño lluvia fria, y en el invierno así lluvias como nieves.

Saturno con Mercurio.

Saturno junto con Mercurio por cualesquiera de estos aspectos, altera el aire segun la naturaleza de los signos en que se halla, porque en signos húmedos causa lluvias ó tenebrosidad; en los secos sequía; en los aéreos, vientos fuertes; en los térreos frialdad y sequía, y generalmente este aspecto produce frialdad no poco dañosa á los frutos de la tierra, y en particular en la primavera vientos y

lluvias; en el estío vientos y lluvias muy menudas; en el otoño vientos y nieves, y en el invierno lo mismo.

Saturno con la Luna.

Saturno junto con la Luna por cualesquiera de los aspectos dichos, altera el aire conforme á la naturaleza del signo en que se hallaren; porque en signos húmedos producen nieblas y frio; en aéreos y en Sagitario ó Capricornio, acrecientan el frio, principalmente en Luna llena que producen granizo; cuando la luna es nueva causan sequía. Pero en signos secos producen tiempos ásperos con hielos y escarcha.

Júpiter con Marte.

Júpiter combinado con Marte por cualesquiera de los aspectos dichos, altera el aire segun la calidad del signo en que se hallan, y las estrellas fijas con que se juntan, y propiamente cuando significa lluvias, le siguen truenos y relámpagos. En signos cálidos y secos producen grandes calores, y unidos á estrellas tempestuosas en medio del invierno tambien causan granizo, y con otras estrellas nieves y frios.

En particular en el verano y otoño produce el aire turbio y viento; en el estío calor, truenos y tempestades; en el invierno remision en el frio y templanza en el aire. Ademas de esto se ha de advertir en la conjuncion de estos dos planetas, cuál de ellos es más fuerte, porque si fuere Júpiter anuncia prosperidades; mas si prevaleciere Marte, causa enfermedades agudas y otros males por su escetivo calor; y si esta conjuncion aconteciere en la misma cuarta con el Sol, habrá entonces grandes calores, principalmente en el estío.

Júpiter con el Sol.

Júpiter con el Sol del modo arriba dicho, principalmente por conjuncion, causa vientos saludables, alegre serenidad y calor templado. Y esto será más cierto en signos aéreos. En signos húmedos produce lluvias fecundas y blandas; en ígneos acrecien-

ta el calor con serenidad; en los térreos menos, y en particular en el verano y otoño vientos; en el estío truenos y relámpagos, y en el invierno remision en el frio.

Júpiter con Vénus.

Júpiter con Vénus por conjuncion ú otro aspecto fuerte hace el aire alegre, quieto y templado. En signos acuáticos produce lluvias blandas, menudas y salutíferas, y en los otros signos por regla general vientos blandos y serenos; adviértase que esta conjuncion causa fertilidad con abundancia de frutos y buena templanza en el aire, saludable en todas las cuartas del año. Nótese tambien cuál de ellos está más fuerte, porque si fuere Vénus significa más lluvias, y si fuere Júpiter significa más serenidad y vientos blandos.

Júpiter con Mercurio.

Júpiter con Mercurio de la manera dicha mueven grandes vientos, y como dicen los astrólogos, abren puertas á grandes vientos, en su mayor parte sin lluvias. En signos ígneos significa pocas lluvias, y por lo menos sequía y vientos cálidos. En signos aéreos serena el aire y mueve algunos vientos; y en las otras cuartas del año no causa efecto alguno.

Júpiter con la Luna.

Júpiter con la Luna de la manera dicha altera el aire segun la calidad del signo en donde se hallan; generalmente causa serenidad y vientos propicios; en Aries y Escorpion esparce por todo el cielo nubes blancas, y en todos los períodos del año significa templanza en el aire.

Marte con el Sol.

Marte con el Sol, por conjuncion ó aspecto fuerte, influye segun la calidad del signo en que se hallan, pero con vehemencia, porque en los signos ácueos, causa lluvias blandas, truenos, relámpagos y granizo, con daño principalmente en el estío. En signos ígneos sequía y calores: en los aéreos

tenebrosidad en el aire, y muchas veces causa enfermedades, principalmente en el verano, y las más de las veces disminuye las lluvias. Particularmente en el verano y otoño, produce vientos y sequía; pero si se hallan estos planetas en signos bicorpóreos, producen tenebrosidad en el aire y enfermedades; en el estío causan calor inmenso, truenos, relámpagos y piedra, y en el invierno producen remision en el frio.

Marte con Vénus.

Marte con Vénus, en los aspectos dichos en los signos húmedos y ácueos, causa lluvias y aguas abundantes; en otros signos produce menos lluvias; particularmente en el verano y otoño engendra lluvias; en el estío lluvias blandas; en el invierno remision en el frio, y casi siempre muda el aire.

Marte con Mercurio.

Marte con Mercurio en los aspectos dichos, en signos ígneos, produce calor y grande sequía: en signos acuáticos lluvias, y en aéreos vientos cálidos, y propiamente vientos con grande impetu y muy fuertes; en el otoño son frecuentes vientos con nubes y alguno vez granizo; en el invierno y verano nieves, y en el estío truenos con granizo.

Marte con la Luna.

Marte con la Luna en los aspectos dichos, en signos húmedos, produce lluvias; en ácueos sequía y nubes rojas y coloradas esparcidas por el aire, y algunas veces vienen con ellas algunas lluvias calentando el aire. Así como tambien en signos aéreos algunas veces produce truenos, relámpagos y piedra, principalmente en el estío en que alguna vez aparece el arco iris en el cielo sin haber llovido.

Sol con Vénus.

El Sol con Vénus en los aspectos dichos, principalmente en conjuncion, significa propiamente signos húmedo, y en especial en tiempos húmedos; en verano y otoño lluvia; en el estío

truenos y lluvias blandas, y en el invierno humedades.

Sol con Mercurio.

El Sol con Mercurio, por conjunción, principalmente en signos aéreos trae vientos alguna vez con humedad; en signos húmedos lluvias; en ígneos vientos cálidos con corrupción y sequía.

Sol con Luna.

El Sol con la Luna en conjunción ú otro aspecto fuerte en signos húmedos, produce lluvias y alguna vez nubes pálidas y lluvias de gotas grandes. En signos cálidos y secos serenidad, principalmente la conjunción: y universalmente altera el aire por la naturaleza del tiempo, y conforme el planeta dominante con las demás circunstancias; los novilunios en el estío son cálidos, en el invierno frigidísimos, y por el contrario los plenilunios en el estío son fríos, y en el invierno son más templados, sino le diere Saturno sus fuerzas.

Vénus con Mercurio.

Vénus con Mercurio, por conjunción, obra conforme la naturaleza del signo en que se juntan, y propiamente ofrece lluvias blandas; esto es más seguro cuando se unen en signos húmedos. En cualquier época del año causan vientos húmedos ó por lo ménos nubes; pero si esta conjunción aconteciere en la hora de la conjunción, oposición y cuarto de Luna con el Sol, será causa de grandes lluvias é inundaciones.

Vénus con la Luna.

Vénus con la Luna, por conjunción ó aspecto fuerte causa siempre lluvias blandas con frío, acrecentando las aguas de las mareas; en la primavera produce tiempo húmedo ó nebuloso; en el estío remisión en el calor; en el otoño nieblas turbias, y en el invierno tiempo turbio ó nieve.

Mercurio con la Luna.

Mercurio con la Luna, por conjunción ó aspecto fuerte, influye con arreglo á la calidad del signo donde se hallan, y generalmente causa vientos fuertes, lluvias interpoladas y muchas variedades. En signos húmedos, trae lluvias blandas: en signos aéreos vientos; en ígneos, sequía, y en térreos frialdad; generalmente producen los dos planetas nubes pálidas discontinuadas y vientos buenos con lluvias blandas.

Señales astrológicas para conocer la mudanza de los tiempos.

Señales de lluvia.

Son señales de lluvias: Si en tiempo de luna llena se ve alrededor de ella uno ó más círculos negros y espesos, ó si tuviese una faja ó círculo macilento.

Si el Sol se presenta muy rojo y de pronto se volviere negro.

Si alrededor de sus rayos, al tiempo que sale, se dejase ver una nube pequeña y oscura.

Si cuando va subiendo por el horizonte tiene cerca de sí, á la izquierda, una nube negra y pequeña.

Si los pájaros de agua se están lavando de continuo en ella.

Si las grajas se lavan la cabeza en la orilla de los arroyos, ó se zambullen en el agua, ó gritan y graznan por la mañana más fuerte que otros días.

Si las abejas no se alejan de la colmena.

Si el buey come más de lo acostumbrado, si se echa del lado derecho, y está vuelto hácia el Mediodia, ó si el perro se lamiere.

Si el lobo acomete con premura y ensañamiento á las ovejas.

Si las ranas se zambullen en el agua sin que las obligue el viento.

Si el perro se revuelca en la tierra.

Si las palomas vuelven tarde al palomar.

Si las moscas pican y están más pesadas que de ordinario.

Si se oye más el sonido de la campana en el verano.

Si son más los relámpagos que los truenos.

Si el aceite en el candil centellea.

Si los nublados son oscuros, profundos y gruesos.

Si las gallinas se recogen antes de lo acostumbrado.

Si los pollos por la mañana tienen pereza de salir á comer.

Si los carneros retozan y se dan cabezadas unos con otros.

Si el arco iris sale hácia el Mediodia.

Señales de nieve.

En el invierno serán señales de nieve cuando las nubes negras se volvieran blancas, y en particular si corriere el aire que se llama tramontana.

Si alrededor del Sol ó de la Luna se vieren muchos círculos rojos ó pálidos al Mediodia.

Si el aire arreciase en tiempo de mucho frío.

Señales de granizo.

Serán presagios de granizo:

Si en la primavera, ó en el otoño, las nubes negras y oscuras se volviessen blancas, en particular corriendo tramontana.

Si alrededor del Sol ó de la Luna se vieren muchos círculos rojos ó pálidos al Mediodia, ó si sobreviniere una mezcla de nublados oscuros y blancos.

Señales de viento.

Serán presagios de viento:

Si el Sol al trasponerse se mostrase rojo, y cuando al ponerse le cubrieren unas nubes encendidas, ó si estuviere todo el día ó la mayor parte de él con color de púrpura.

Si la Luna tiene una cinta rubicunda alrededor.

Si en buen tiempo y sereno se levantan las nubes.

Si en el invierno truena por la mañana.

Si en la primavera son más los truenos y más fuertes que los relámpagos.

Si el sonido de las campanas se oye mucho, y luego casi nada.

Si la llama del fuego hace ruido y centellea.

Si la ánade estiende las alas á menudo.

Señales de truenos.

Serán presagios de truenos, relámpagos y tempestades:

Quando por la mañana y la tarde del verano, ó el principio del otoño, calienta el Sol más de lo que acostumbraba.

Si en el aire aparecen muy profundas y espesas nubes.

Si el torbellino levanta la tierra.

Si el aire sopla con violencia y produce nubes espesas y oscuras.

Si los días del verano ó del otoño fueren más calorosos que la disposición del año trae consigo.

Si el arco iris se viere hácia el Poniente cuando el Sol sale.

Señales de buen tiempo.

Serán señales de buen tiempo:

Si al salir el Sol se muestra verde y se levanta resplandeciente y claro, teniendo alrededor muy pequeñas y delicadas nubes rojas separadas unas de otras.

Si el Sol en tiempo de lluvia se muestra con una faja inflamada y roja.

Quando despues del primer cuarto de Luna se muestra ésta delicada y limpia.

Si cuando está llena aparece clara.

Si aquella parte del cielo que llaman vía láctea ó camino de Santiago se muestra resplandeciente y clara.

Si cae mucho rocío por la mañana y por la tarde en cualquier época del año.

Si el viento de tramontana produce rocío.

Si el cuervo da vueltas y grazna muy fuerte.

Si la grulla vuela y no vuelve á bajar pronto.

Señales de estar próxima la primavera.

Quando las aves acuáticas se apartan del agua, ó cuando el ruiseñor doméstico, y principalmente el macho, canta más fuerte que otras veces.

Quando las grullas se juntan y vuelven al lugar de donde salen.

Si los gansos en el pasto riñen, si dan mas gritos que otras veces, y graznan por la mañana.

Si las golondrinas vuelven á sus nidos.

Si el viento Céfito ó Poniente sopla, y el frio se va mitigando: todas estas son señales de estar cerca la primavera.

Señales de frio.

Serán presagios de frio:

Si al principio del invierno hiela, y los pájaros de agua se retiran á donde está el agua templada.

Si la nieve cae menuda.

Si las estrellas brillan y se descubren más que de ordinario.

Si al principio del lleno de la Luna cayere algun granizo menudo esponjado.

Si los pajarillos entran en poblado á buscar que comer.

Si el fuego arroja llamas muy claras, y hace más viva la brasa.

Si el paño de lana mojado se hiela muy pronto.

Señales de que el frio está cerca.

Serán presagios de que el frio está próximo, y de que el que hace será mayor y tardará en desaparecer:

Si las extremidades del cuerpo humano se resfriaren de repente.

Si las cosas que en invierno acostumbra á estar húmedas y blandas estuvieren más secas.

Si las gotas que caen en tierra firme se hielan con brevedad.

Señales de durar mucho el invierno.

Presagios de lo largo del invierno serán cuando la encina se cargue mucho de fruto, y aparezcan las abispas á fin de Octubre.

Señales de gran calor en el verano.

Serán presagios de que el verano será caluroso:

Quando las ovejas viejas tosan y se escupan muchas veces encima durante la primavera.

En conclusion, se puede fácilmente saber por una parte del año la calidad

de la otra; porque ordinariamente si la una es clara, serena y seca, casi es necesario que la que sigue sea húmeda y lluviosa: y así, si el otoño es claro, se ha de presumir que el invierno será húmedo; y de la misma suerte, siendo el invierno lluvioso, será la primavera seca y ventosa con truenos y tempestades: consecutivamente prosiguen las demás partes del año en su calor, frio, humedad y sequía como va dicho.

Señales de esterilidad, falta de frutos y carestias.

Los cometas de mucha duracion generalmente significan falta de frutos en la tierra y carestias de lo necesario á los vivientes.

Los almendros si al tiempo que brotan echan poca flor y mucha hoja, indican esterilidad.

El mucho rocío ó la niebla, que es como un humo en el aire, indican lo mismo.

Quando brotan los árboles por Abril y Mayo y los trigos florecen, es señal de escasez.

Quando las aves huyen á bandadas y dejan los bosques, islas ó árboles, y se acogen á los campos cultivados, granjas ó poblados, no solo denotan esterilidad, sino tambien algun triste suceso: los grajos cuando se salen de la selva ó bosque donde tienen su habitacion, denotan lo mismo.

Las habas en abundancia denotan esterilidad de trigo: la mucha bellota en las encinas lo mismo: pervertidos los cuatro tiempos de sus propias cualidades, indican carestia por esterilidad.

Si llueve al caer la flor de los árboles destruye los frutos: tambien se hacen los árboles estériles despues de las tempestades ó violencia del aire: si se podan ó tocan con hierro: los relámpagos sin lluvia hacen notable daño á las frutas y flores recién nacidas.

Señales de fertilidad y abundancia.

Quando el lentisco echa su primer fruto abundante, vistoso y crecido, denota que será buena la primera sementera, granada y crecida.

Si el segundo fruto, lo será la se-

gunda; si el tercero, la tercera; quando los almendros echan más flor que hoja, denota gran cosecha de pan; las muchas nieves en su tiempo lo mismo; quando los carneros viejos comienzan la obra de la generacion antes que los nuevos, es señal de buen año y de buena cria de ganado; pero quando empiezan primero los nuevos es al contrario, y es señal de enfermedades en el mismo ganado.

Señales de pestilencia y enfermedades.

Quando aparece el aire polvoroso nieblas espesas y secas por muchos meses señalan peste.

El aire turbio y nublado en el invierno y otoño que parece que quiere llover, si esto dura mucho, es señal cierta de corrupcion.

Si la primavera es fria y seca, es señal de peste en el estío y de que habrá viruelas, sarampion, postillas y otras enfermedades; especialmente si corriere el ábrego.

Si rabian muchos perros, si los lobos acuden á hacer daño á los poblados, es señal de peste.

ESPLICACION

DEL CALENDARIO GREGORIANO,

y su relacion y concordancia con los más conocidos en casi todas las naciones, cuales son el ruso, judaico, mahometano, persa, egipcio, chino, etc.

El Calendario es una coordinacion de los meses y dias del año, con expresion de los que son festivos y feriados, para el buen uso de los ciudadanos. La etimología del Calendario viene de *Kalendas*, con que los antiguos marcaban el primer dia de su mes, quando observaban la aparicion de la primera fase de la Luna; y las *Kalendas* se llaman así del verbo *kalo*, que significa *llamar*; pues en esta primera observacion de la Luna llamaban al pueblo los sacerdotes gentiles con esta misma voz, pronunciada cinco veces, ó siete, para denotar la distancia de aquel dia al de la fiesta de las nonas, en que la Luna pasaba ya de su cuadratura creciente, y

el dia de los idus, en que celebraban ya su Luna en oposicion con el Sol.

De la division del tiempo en años, meses, días y horas, etc.

Esta palabra *año* significa un círculo ó período mayor, por lo que comprende en sí el ser la medida más principal del tiempo; y así, si la consideramos por el tiempo que gasta el Sol ó la tierra en correr los doce signos del Zodiaco en su órbita, se llamará *año solar*; y si consideramos esto mismo en la Luna, será el año lunar; no precisamente el correr su órbita en solos 27 dias, 7 horas, 43 minutos, ni el tiempo que pasa desde un novilunio al otro siguiente, que es 29 dias, 12 horas, 44 minutos, sino de 12 meses ó períodos semejantes á este último, que componen 354 dias, 8 horas, 48 minutos de que se compone el año astronómico lunar; y para que el civil lunar de 354 dias corresponda al astronómico, al cabo de 32 lunaciones se añade un dia; y una lunacion que habia de ser de 29, será de 30 dias con cuyo dia intercalar será aquel año lunar embolismico de 355 dias cual lo usan los turcos, los árabes, mahometanos y muchos indios y chinos, que tienen un período de 30 años con 11 intercalares de 355 dias, que son los períodos 2, 5, 7, 10, 13, 16, 18, 21, 24, 26 y 29; pues en 30 años de 12 lunaciones, las 8 horas y 48 minutos componen los mismos 11 dias que se añaden ó intercalan.

Tambien era lunar el año que usaban los griegos y los macedonios, que constaba de 12 lunas, unas de 30 y otras de 29 dias alternativamente, que principiaba con la primera aparicion de la Luna, que en un período de 19 años se añadian embolismos de 30 dias en los años 3, 5, 8, 11, 14 y 17.

El judaico antiguo constaba tambien de 12 lunas alternativas de 30 y de 29 dias, y añadiendo unas veces 11 y otras 12, ó un mes embolismico para concordarlo con el año solar. El judaico moderno consta de 12 meses en años comunes, y de trece en los embolismicos, que en el curso de 19 años solares son el 3, el 6, 8, 11, 13, 17 y 19, cuyo principio fijan en el novilunio inmediato posterior al equinocio

de Setiembre. Pasemos al año solar, cuyo uso se ha hecho tan comun en casi todas las naciones.

El año solar es el tiempo que emplea el sol en dar su vuelta por los 12 signos del Zodiaco, que es la cantidad de 365 dias, 5 horas y 49 minutos, y en el uso civil es 365 dias el año comun, y 366 el bisiesto. El año egipciaco, el año etiópico y el año de los persas era tambien solar, pero sin intercalacion alguna, y de solos 365 dias, como nuestro año comun. Por lo que cada cuatro años se anticipaba con un dia el principio de cada año; y así 1461 años de estos eran un año menos, que son 1460 nuestros julianos; pero dejando aparte la esplicacion del año civil solar y lunar, que usan casi todas las naciones, tratemos del principio del año.

Entre los rusos tiene principio el 13 de Enero, porque siguen el cómputo del Calendario antiguo. Los turcos lo comienzan el 7 de Setiembre, y un dia antes los judíos. Los que siguen el cómputo egipcio y la era de Nabonassar, el 6 de Junio; los que computan y siguen la era persa de Jidasgirdis, el 4 de Setiembre, y los chinos el 10 de Febrero.

De los meses.

El nombre de mes significa medir, por medir cada uno el signo que el Sol gasta en correr treinta grados, ó la duodécima parte del Zodiaco celeste.

El de Enero se llama así por Numa Pompilio, que lo añadió al año antiguo lunar romano, dedicándolo á su Dios Jano, y dándole su nombre y atributo de dos caras ó rostros, mirando con el uno el tiempo y año pasado, y con el otro el presente y futuro del nuevo año.

Febrero quiere decir purificatorio ó espiatorio, pues en sus doce primeros dias se ocupaban los romanos en sus purificaciones y sacrificios gentílicos.

A Marzo, dió Rómulo el nombre de Marte, á quien veneraba, y decia ser su padre.

Abril se titula así como dedicado á Vénus Afrodisa.

Mayo, como dedicado á los mayores y ancianos, ó al mayor de los dioses.

Y Junio á la diosa Juno, consorte de Júpiter, á quien Mayo se dedicaba.

Julio, de Julio César que le dió su nombre cuando corrigió el tiempo en el año de la confusion, 45 años antes de Jesucristo, en que introdujo el año intercalar ó bisiesto para igualar el año civil con el astronómico solar.

Agosto, tomó el nombre de Augusto, añadiéndole un dia, á imitacion de su predecesor que añadió otro dia á su mes de Julio, que antes solo tenían 30 los dos.

Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se llaman así del orden que tenían en el Calendario que Rómulo instituyó, comenzando con el de Marzo: este año constaba de diez meses lunares ó de 304 dias.

De los Cómputos eclesiásticos.

El áureo número, es un período de 19 años; al cabo del cual, el Sol y la Luna volvian casi á un mismo sitio con la diferencia de una hora y 28 minutos, en cuyo período empezaban á repetirse los novilunios y plenilunios, y á veces los eclipses; de este período se valian los antiguos para hallar el dia de Pascua, que segun el Concilio de Niceno, debe ser el domingo inmediato á la luna 14 de Marzo.

Pero como con la esperiencia de los años se conoció su inexactitud, fué precisa la sustitucion de otro período de 30 años llamado de las epactas; que inventó el sabio Lylio en la Gregoriana correccion, para que en lo sucesivo se celebrase la Pascua en su debido tiempo, por lo que brevemente trataremos este año de las epactas.

Epacta, quiere decir el exceso ó el tiempo que en el año del Sol escede al de la Luna, ó diferencia del año astronómico lunar y solar, que se reduce á 10 dias y 21 horas, en que la Luna concluye antes que el Sol su período de 12 meses sinódicos. En todos los dias del año, va fija la epacta que corresponde á cada dia para saber por ella los novilunios y plenilunios, ó la edad de la Luna en cualesquiera año que se busque.

Empieza el primero de Enero con la epacta* ó 30 que es igual á cero, y quiere decir, que cuando rige esta epacta, que corresponde al año pri-

mero del áureo número, el Sol y la Luna nueva sucede en el mismo dia primero de Enero, comenzando al mismo tiempo el año solar y lunar, y así donde se halla marcada la epacta de cada año en cada mes, allí será la Luna nueva por este cómputo medio de que se vale la Iglesia para celebrar el dia de la Pascua, el que discrepa comunmente un dia, y á veces más del que resulta por rigor astronómico.

Esta epacta sigue por orden inverso ó retrógrado desde primero de Enero hasta fin del año, y por ella se sabe del modo dicho la edad de la Luna en cualquier año de todo este siglo en que se busque con la tabla del áureo número de cada año.

Para saber la epacta de cada año, ha de saberse antes el áureo número, que se averiguará con facilidad por la regla de partir.

Sabido el áureo número de cada año por las reglas precedentes, se tendrán las epactas que le corresponden cada año desde el principio de la era cristiana hasta 2199.

CÓMPUTOS.

Concordancia abreviada de los Calendarios de varias naciones con el Gregoriano, indicando sus principales festividades, y la correspondencia de cada uno de sus meses con el nuestro.

Calendario ó cómputo ruso.

Los rusos siguen el estilo del Calendario antiguo, y de consiguiente cuentan doce dias menos que nosotros, por no seguir la correccion Gregoriana, y comienzan todos sus meses con el dia 13 de los nuestros; pues en 13 de Enero dan principio su año con la Circuncision del Señor. Celebran sus fiestas amovibles los más de los años en dias diferentes de los nuestros, y en este año celebran la Pascua y demas fiestas un mes más tarde que los nuestros, pues tienen la Pascua de Resurreccion en 22 de Abril en su estilo, que corresponde al 4 de nuestro Mayo. La Pascua de Pentecestés en 10 de Junio, que concurre con el 22 del mismo á nuestro estilo.

Los rusos, por quanto siguen el rito

griego, tienen cuatro cuaresmas; la primera es de ayuno riguroso, y empieza en el domingo de Quincuagésima, que es el 16 de Marzo en nuestro modo de contar, y dura hasta el Sábado Santo, que será el 3 de Mayo, para ellos 21 de Abril. La segunda cuaresma de los rusos y las otras dos se reducen á la abstinencia de carnes, y dura desde la Santísima Trinidad hasta la víspera de San Pedro y San Pablo, que es el 10 de Julio. La tercera cuaresma llamada de la Asuncion de Nuestra Señora, dura 15 dias desde el 13 de Agosto hasta el 27, en que celebran la Asuncion de Nuestra Señora. La última, llamada de Adviento, dura 40 dias, desde 15 de Noviembre hasta 24 de Diciembre, y segun su estilo desde 27 de Noviembre hasta 5 de Enero.

Cómputo protestante.

En el Calendario protestante que usan los Luteranos, Calvinistas y todos los que siguen la pretendida religion é Iglesia reformada, no hay que advertir otra cosa sino que siguen la cuenta Gregoriana en sus datas, aunque no se conforman con ella los más para la celebracion de la Pascua, pues quieren seguir con el rigor astronómico, y no nuestro cómputo eclesiástico Gregoriano; no celebran la fiesta del Santísimo Corpus Christi, pero sí muchos santos Patriarcas y Profetas, y en 10 de Noviembre veneran á su famoso reformador Martin Lutero.

Cómputo chino.

Los chinos dan principio á su año lunar con el novilunio más inmediato al tiempo que el Sol se halla en medio del signo de Acuario, que sucede con poca diferencia entre 4 y 5 de Febrero, lo que se verificará en este año el 10 de Febrero, y consta de doce lunaciones alternativas de 29 y 30 dias, que suman 354, y finan en 30 de Enero de 1870.

Cómputo egipcio.

El año egipciaco empezó su primer mes Thot en 6 de Junio que co-